

En Jerez. Fuera... Un trimestre. 6/75 p... Un año. 2/50

ANUNCIOS A precios convencionales.

Redaccion y Administracion. Compás, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Miércoles 13 de Junio de 1888.

Núm. 9.890.

El Guadalete.

LOS FERRO-CARRILES ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA.

A este importantísimo asunto dedica ayer su primer fondo El Manifiesto, reseñando lo que pasó en la reunion que tuvo lugar bajo la presidencia del Sr. Toro el sábado anterior...

teras en buen número y estado de conservación. Es, pues, indispensable, atenderse a los datos de poblacion y riqueza, aceptando que un ferro-carril de sistema igual a los que se proyectan para esta provincia...

De los 300 kilómetros de vía que constituyen la segunda red proyectada para la provincia, solo se han estudiado 50 en el espacio de seis meses: es verdad que los persistentes temporales del invierno y primavera han sido causa principal de este retraso.

Este acuerdo no se opone al estudio de las demás líneas, singularmente central de Chiclana a Alcalá y Jimena, a fin de no dejar cortada esta línea interesante en Alcalá. Al efecto se estudiará el paso de la divisoria por planos inclinados, ó bien por una vía de un solo carril, sistema Lartigne...

Lo expuesto es bastante para comprender que tenemos hecho muy poco y debemos apresurar los estudios previos para luego detener las líneas ya trazadas y hechos los presupuestos, hacer el cálculo de garantías que obtendrán con seguridad los capitales de Cádiz ó de otra parte que se interesen en acciones de estos ferro-carriles.

El gobierno ofrece garantir por 10 años el 5 por 100 del capital invertido: pues si la provincia se compromete a garantir un 2 ó 2 1/2 por 100 mas de interés para satisfacerlo con puntualidad y formalmente durante esos mismos 10 años, los capitales invertidos tienen asegurado durante 10 años, un interés de 7'50 á 8 por 100, interés superior al que produce la renta del Estado y seguramente más garantido, porque además de la permanencia, es fácil asegurar que los beneficios irán en aumento.

Además de esto, debe tenerse presente que los pueblos ofrecen, maderas, dineros, concesion gratuita de terreno por donde pase la vía, etc., etc.

Falta solo actividad de parte de todos, y esta es ocasion en que debemos desear la pereza, sopena de contribuir al malestar y la ruina provincial.

Vamos a concluir; pero antes, algunas palabras que creamos pertinentes.

El estudio verificado es incompleto; pero además, y dicho con todo el respeto que nos merece la probada ilustracion de los señores que han hecho los trabajos, debemos añadir que es deficiente, por lo cual ha merecido escaso interés la lectura del expediente.

El proyecto debe contener: Consideraciones generales; descripcion topográfica del terreno en la zona recorrida; constitucion geológica de la comarca; elementos de la zona que atraviesa la línea; industria; minería; montes; ganadería y agricultura; cálculo del tráfico de cada línea por densidad de poblacion en las zonas directa ó indirecta; movimientos de viajeros en estudio comparativo con lo ocurrido en otras líneas; distribucion del vecindario en las zonas directa ó indirecta por distintos métodos; cálculo del movimiento de mercancías; cálculo del movimiento actual; comparacion; condiciones de establecimiento de la línea; prolongaciones y enlaces factibles; presupuestos; expropiacion forzosa y voluntaria ó cedida, explanacion; muros de sostenimiento: túneles; obras de fábrica; material fijo; id. móvil; rendimientos de la línea: gastos de explotacion; recursos con que contará la empresa y aseguracion de intereses sobre el capital; resultado financiero.

Véase por cuanto antecede si deben reunir ilustracion, competencia y práctica en la materia los encargados de los estudios si estos han de ofrecer garantía de precision y ser base de compromiso de grandes capitales.

Tengan esto presente los señores ingenieros y hagan los estudios de estas materias con la extension indispensable, por que al tratar de la parte topográfica, por ejemplo, es necesario relatar el sistema orográfico, rios y torrentes, su caudal de agua medio y velocidad por segundo en metros, etc., etc.

Pedimos de nuevo perdon por nuestras

advertencias, probablemente innecesarias, y rogamos de nuevo la mayor actividad á todos y cada uno de cuantos deben trabajar en la terminacion de los proyectos.

Rogamos tambien á la Diputacion que se dé publicidad mensual al estado de los trabajos, facilitando notas á la prensa: y, por último, que al citarse de nuevo para leer los proyectos completos, si asi lo estiman oportuno, sea cuando nada quede por hacer mas que procurar capitales.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

(CARTAS DE BARCELONA.)

Barcelona 9 de Junio de 1888.

SUMARIO.—Los Españoles juzgados por El Figaro.—D. Guioimar, D. Violante y don Búrgos.—Como se escribe la historia.—Lo que harán los Expositores franceses.—Viaje de la Reina.—Fiestas en la Exposicion.—Monumento á Colon

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio: Habia leído en autores franceses, que nuestros ministros, concurrían al Congreso, vestidos de chulos, que la mayor parte de nuestras mujeres se llaman Doña Guioimar y Doña Violante, que todas gastan cuchillo en la liga, que los Consejeros de Castilla, van á comer á Casa de Botín, y hasta he visto entrenar en Folies-Marigny, hace algunos años, un drama que pasaba en España, cuyo primer galán se llamaba don Búrgos.

Pero confieso, que apesar de estos antecedentes, ha llamado poderosamente mi atencion, una correspondencia que publicó El Figaro, en la que con una petulancia, que afortunadamente no tienen todos los franceses, se asegura que la Exposicion Universal de Barcelona, es poco menos que la feria de Saint-Cloud.

El Figaro, que reparte su atencion entre sus sagrados deberes de periódico legítimista, y la necesidad en que está de dar detalles de los tocadores más ó menos capitonés de las entretenidas á la moda; que así dá una receta para hacer una ensalada rusa, como arregla la cuestion Otomana, y que en cierta ocasion vió bailar una seguidilla enloquecedora al ministro de España, no puede comprender que haya nada grande, no siendo francés, y realmente en punto á injusticia, á inexactitud y amor propio, es difícil competir con el colega, verdadero eco del Boulevard, del café Americain y de ces dames que afortunadamente para los franceses, no representan á la Francia.

Los Expositores franceses de la Universal de Barcelona, deben estar agradecidos al criterio de El Figaro, en el que hay quien asegura, que puede haber influido la circunstancia de no haberse aceptado ciertas proposiciones de publicidad que hizo á la Exposicion de Barcelona.

La Exposicion completamente concluida, principia á organizar grandes fiestas. En el magnífico salon de conciertos y bajo la direccion del maestro Goula, comenzaran muy pronto, festivales agradabilísimos. La Compañía del Teatro de Lara de Madrid, está actuando en El Dorado; Balbina Valverde, Sofia Romero, Matilde Rodríguez, Rosell y Rubio, hacen las delicias del público: las entradas se cuentan por llenos.

Antes de empezar en estas cartas á describir la Exposicion, seccion por seccion y galería por galería, ofrezco á los lectores de ese periódico hablar del monumento á Colon, y voy á cumplir mi palabra.

Esta soberbia obra, emplazada en el centro de la futura y grandiosa plaza de la Paz, é interseccion de los ejes de la Rambla y Paseo de Colon, mide una altura total, desde el plan-terreno de unos 58 metros, comprendida la gran plataforma circular de asiento, de un metro de elevacion y 24 metros de diámetro, interrumpida por cuatro escaleras salientes de 6 metros de amplitud, situadas en sentido de los ejes rectangulares de la expresada plaza y flanqueadas por 8 leones colosales de fundicion, sobre sus correspondientes basamentos.

Las fundaciones de este monumento son notabilísimas, y pueden clasificarse en dos partes esencialmente distintas, correspondiente la primera, á la columna ó construccion metálica, y la segunda, á las fábricas de sillería, mampostería y ladrillo de los basamentos. Constituye aquella, un cilindro colosal de palastro, de enorme diámetro y cinco metros de altura, hincado en el terreno hasta apoyarse en roca, y relleno de hormigon hidráulico; enlazado con dicho cilindro, se halla un gran tubo cónico de dobles paredes, tambien de palastro, trabadas entre sí por cuchillos de celosía, que una quel con la gran columna, ligando de este modo, toda la obra metálica del Monumento, con entera independencia de las otras fábricas, como exige el fenómeno de las dilataciones.

La fundacion de los basamentos exteriores se compone de una complicada serie de bóvedas de ladrillo, más ó menos peraltadas que se apoyan sobre muros de mampostería, constituyendo una doble serie de galerías subterráneas, donde se han

podido alojar con comodidad, los acumuladores y maquina que dan movimiento al ascensor, emplazado en el interior de la columna. Hallase dividido el Monumento, en tres cuerpos distintos en sentido de su altura, cada uno de los cuales, tiene una significacion cronológica y que recuerdan y enlazan gradualmente los hechos históricos, simbolizados por el mismo.

Forma el primer cuerpo, un vasto zócalo de sillería, fuertemente ataluzado, cuyo diámetro mide 16 metros en la parte superior, en cuyos paramentos y dentro de los correspondientes recuadros, se ostentan ocho magníficos altos relieves de bronce, obtenidos por el sistema galvanoplástico, intercalados con escudos de las Provincias y que representan actos del inmortal Colon, que condensan, por decirlo así, la historia del descubrimiento de América.

En mi carta inmediata, porque el papel y el tiempo no me huelgan, concluiré la descripcion de esta obra, diciéndole para terminar esta carta que van á montarse distintos baños flotantes, para que Barcelona, además de todas sus condiciones, sea el punto preferido de los bañistas españoles.

De V. affmo. s. s.

El Corresponsal.

LAS ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA.

Por real decreto de 11 de Mayo que publica la Gaceta se dispone que la ley de creacion de las Administraciones subalternas comience á regir el día 1.º de Julio próximo.

Con este objeto se han dictado, con fecha 25 de Mayo, otras resoluciones que tambien da á conocer el periódico oficial.

En una de ellas se dispone:

«Primero. Que para entrar en posesion de los destinos de administradores subalternos de Hacienda, creados por la ley de 11 del corriente mes, deberán constituir fianza previamente, así los licenciados en derecho civil y canónico ó en derecho administrativo como los funcionarios del Estado, de la provincia, del municipio ó de la recaudacion de contribuciones á cargo del Banco de España que á virtud de lo establecido en el artículo 3.º de dicha ley sean nombrados para aquellos cargos.

Segundo. Que la fianza que han de prestar los nuevos administradores subalternos de Hacienda consista en 5.000 pesetas para los de primera y segunda clase, en 4.000 para los de tercera y en 3.000 pesetas para los que con la dotacion de 1.500, 1.250 ó 1.000 pesetas han de servir en las Provincias Vascongadas y en la de Navarra; y

Tercero. Que la imposicion de estas garantías así como la sustitucion de valores, en los casos que preceña, habrá de efectuarse con arreglo á las disposiciones vigentes.»

En otra real orden se prescribe:

«Primero. Que el plazo de dos meses que por las disposiciones vigentes se concede para tomar posesion á los funcionarios que deben prestar fianza se entienda restringido en cuanto á los administradores subalternos, y para este caso á la expresada fecha de 1.º de Julio próximo, en la que precisamente habrán de tomar posesion, justificando su cualidad de letrados todos aquellos que, por virtud del derecho de preferencia que les concede la ley de 11 del actual, sean nombrados en tal concepto.

Segundo. Que en la misma fecha de 1.º de Julio tomen posesion los demás funcionarios que se nombren para las Administraciones subalternas; y

Tercero. Que se entienda que renuncian sus destinos los que hubieren sido nombrados con esta fecha y no se presentaren á tomar posesion de los mismos en el citado día, previa la justificacion de su aptitud legal y prestacion de fianza en su caso.»

Las Administraciones que se establecen son 4 de primera clase, 28 de segunda y 408 de tercera; el total 440 Administraciones.

Para desempeñarlas se necesitan 2.372 funcionarios de nueva creacion y un crédito, solo para personal, de 3.156.800 pesetas.

Hé aqui la categoría de los nuevos funcionarios y cómo se distribuye el crédito:

Table with 2 columns: Description of positions and their corresponding amounts in pesetas.

2372 funcionarios..... Ptas. 3.156.800

NIDOS DE HOLGAZANES.

La frase no es nuestra: es del Sr. Sagasta, que públicamente, en el Congreso, ha afirmado que las oficinas del Estado no son otra cosa que nidos de holgazanes.

Como prueba, La Ley cita los siguientes casos, que realmente son típicos.

1.º Demanda contenciosa núm. 1.513, sobre caducidad de un crédito de la Deuda pública, presentada en el Consejo de Estado en 2 de Abril de 1881.

Van trascurridos siete años y no se ha podido lograr su despacho por más gestiones que se han practicado.

2.º Expedientes despachados por la Direccion de la Deuda, promovidos hace bastantes años, y que para su definitiva resolucion fueron remitidos al ministerio de Hacienda hace cerca de un año, despues de haber pasado varios entre el Consejo de Estado, la Intervencion general y la Direccion de lo Contencioso.

Hay interesado, que, al preguntar por su expediente en la Secretaria de Hacienda, se le contesta invariablemente, desde el verano de 1887, está al despacho del ministro.

3.º Reclamacion del Ayuntamiento de Canias (Huesca), sobre que se le permita disponer, para una obra pública, del capital que tiene en la Caja de Depósitos.

En 7 de Febrero de 1885, fué remitido ese expediente á la Direccion de Administracion local, y esta es la fecha en que está pendiente de resolucion.

Estas citas podriamos continuarlas hasta el infinito, pues no hay día en que no se tenga noticia de algun expediente que se encuentra archivado de las oficinas, durmiendo el sueño de los justos.

Con todo esto se demuestra que lo que necesitan las oficinas públicas es no sólo una mejor organizacion del servicio sobre la base de grandes economías, sino como interina providencia el oreo total é inmediato.

Porque hay que advertir que las oficinas á que alude La Ley, son de las pocas que hay en Madrid en que, segun se dice, se trabaja.

¿Qué pasará en las demás?»

CASAS DE VEINTICUATRO PISOS.

Un periódico americano anuncia que Mr. Buffington, arquitecto de Minneapolis (Minnesota, E. U.), ha tomado patente para un sistema de construccion de hierro que le permitirá alcanzar, sin dificultad ni grande aumento de coste, la altura de 120 metros. El mismo periódico afirma que los planos del inventor son muy prácticos y de un bello efecto arquitectónico, que han llamado la atencion de todos los constructores, y en fin, que una asociacion de capitalistas de Minneapolis se dispone á comenzar, con arreglo á estos planos, la construccion de una casa de 28 pisos y de 120 metros de altura, en cuanto se orillen las dificultades suscitadas por la Administracion local.

El sistema de Mr. Buffington consiste en un entramado metálico, un armazon que se levanta sobre un zócalo y sostiene todo el edificio. Para dar á este armazon la ligereza y la fuerza necesarias, el inventor lo compone enteramente de vigas con arma de celosía, unas horizontales y otras verticales, cuya seccion va disminuyendo con la altura. Estas dos series de vigas están arriostadas, primero con piezas de celosía oblicuas, y luego con el entramado horizontal de los suelos. Los espacios del entramado vertical se rellenan con fábrica de ladrillo ó con mampostería.

Los tabiques se apoyan sobre los suelos y pueden disponerse segun convenga para la distribucion de las piezas.

El inventor atribuye á su sistema, entre otros méritos, el de que costará 15 por 100 menos que cualquier otro método de construccion; que se hará en menos tiempo la obra; que se economizará espacio, etc. Su introduccion señala una revolucion en el arte de construir, segun dicen sus admiradores.

La posibilidad de levantar estas enormes casas es evidente; pero la posibilidad de habitar un vigésimo octavo piso, es ya otra cosa que puede ponerse en duda.

LA DECADENCIA DEL PROTESTANTISMO.

Son muy de notar las declaraciones que hace un ministro protestante de Glasgow, el reverendo Mesuro.

Confiesa que se gastan cada año en España en proteger la secta 50.000 francos inútilmente, los cuales se invierten en capillas, escuelas gratuitas, Biblias, periódicos y folletos.

Se lamenta, sobre todo, de que se sostengan en Madrid diez capillas, que están siempre vacías.

Refiere despues que en la capilla más espaciosa de la capital de nuestra nacion, en que caben 1.200 personas, contó él la

vez que más 80, de varias nacionalidades, y algún que otro madrileño, que estaba allí por mera curiosidad.

Es muy consolador ver estos resultados que demuestran la ineficacia de los enemigos del Catolicismo para arrancar la fé del corazón de los españoles.

Por lo que a la Sociedad Bíblica de Londres se refiere, son incalculables los gastos que lleva hechos desde 1803, en que se fundó. Esta Sociedad se impuso la misión de distribuir, lo mismo en los países infieles que en los cristianos, ejemplares de la Biblia traducida a la lengua vulgar de los diferentes pueblos.

Los miembros de esta sociedad establecieron después muchas otras sociedades análogas, auxiliares y sucursales de aquella, en número de 8.000, según las estadísticas de 1853. Esta sociedad dió publicada la Biblia en 148 lenguas y dialectos. Hasta el mencionado año de 1853 había repartido 43 millones de ejemplares, que le habían costado 4 millones de libras esterlinas.

¿Qué resultó de esta propaganda? Según confesión de los mismos protestantes, los innumerables libros repartidos entre los pueblos salvajes no dieron resultado alguno pues se ofrecían más tarde a los países cristianos a cambio de otras mercancías, y los llevados a países católicos sirvieron a lo sumo para fomentar el indiferentismo religioso y el racionalismo.

Las Biblias que se distribuyeron en la China hicieron declarar a uno de los miembros más respetables de la Sociedad Bíblica: «San Francisco Javier con una sola Biblia ha convertido muchos millones de infieles, y nosotros con tantos millones de Biblias no hemos convertido una sola alma.»

La Biblia en manos de los protestantes no es un texto para creer, sino un pretexto para destruir la fé. Al menos en España no tiene otro objeto la propaganda que desde la revolución de Setiembre de 1868 vienen haciendo las diversas sectas del protestantismo para descatalizar a la nación.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

LAS CARRERAS DE LONGCHAMPS.

Paris 10 (10'15 noche)  
Hoy se ha corrido en el Hipódromo de Longchamps el Gran Prix de Paris, la gran fiesta hipica de Francia.

Desde hace muchos años no había estado nunca tan brillante ni tan concurrido como hoy el espectáculo. Paris se ha des poblado para ir a ver las carreras.

Desde por la mañana la muchedumbre tomaba por asalto todos los vehículos, fuesen trenes, barcos ó coches. Se calcula que han ido á Longchamps 600.000 personas.

El Hipódromo presentaba un golpe de vista magnífico. Todo el Paris elegante estaba allí. Las señoras lucían preciosas toilettes, en que predominaba el color crema, que será ya el favorito de la estación entrante.

En la tribuna presidencial estaban monseñor y Mad. Carnot, é inmediatos á ellos los ministros y el cuerpo diplomático en masa. Del personal de la embajada de España he visto al Sr. Leon y Castillo y al marqués de Villa-Urrutia con sus respectivas señoras.

El cambio de apuestas era muy activo, calculándose que se ha cruzado en la carrera del Gran Prix un millón de francos en apuestas.

Las entradas en el Hipódromo han producido 300.000 francos.

El vencedor del día ha sido el caballo francés Stuart, perteneciente á la écurie de Mr. Donon. La inmensa muchedumbre siguió con palpitaciones de emoción toda la carrera, y cuando Stuart llegó primero á la mesa, se escuchó una aclamación inmensa de ¡Viva Francia!

La gente que rodeaba la tribuna presidencial recogió aquel clamor, y volviéndose hacia Mr. Carnot repitió «¡Viva Francia!» añadiendo luego «¡Viva Carnot!» El presidente de la república saludó repetidas veces á los grupos que le aciaban.

Llegó segundo el caballo inglés Crawberry.

Los ingleses habían apostado fuertemente en favor de este caballo, así es que han perdido sumas de mucha consideración.

En cambio Mr. Donon, con el triunfo de su caballo Stuart, ha ganado 150.000 francos.

Al marcharse Mr. Carnot hubo algunos vivas.

El desfile ha sido soberbio. Los Campos Eliseos estaban atestados de brillantes trenes cargados de damas y de gente elegante.

EL GLOBO DE LA EXPOSICION.

Barcelona 10 (10 noche)

Está acabándose de llenar de gas el globo cautivo de la Exposición y mañana se verificarán las pruebas.

El globo se elevará á una altura de 400 metros.

Es todo él de seda con un baño de caucho y está encerrado en una red de gran resistencia. Dentro de este globo hay otro lleno de aire que va desalojando automáticamente su contenido á medida que se dilata el gas.

El globo principal está construido con toda perfección y seguridad imaginables. Tiene una cabida de 3.800 metros cúbicos y en la barquilla podrán subir 16 personas.

Gran parte de los aparatos han sido construidos en la fundición del Sr. Comas, acreditado industrial catalán, dueño del globo.

Costará un duro subir en el globo.

(De El Liberal.)

Barcelona 10 (11'10 n.)

Con motivo de ser hoy los días de doña Margarita de Borbon, El Correo Catalan ofrece un nuevo homenaje de su adhesión incondicional a D. Carlos y su esposa, quienes con su nunca desmentida energía mantienen sus principios al igual que El Correo Catalan mantendría siempre incólume la bandera de «Dios, Patria y Rey.»

Con el mismo motivo se han reunido á comer cuarenta tradicionalistas en el restaurant de Francia, viéndose entre ellos á los redactores de dicho diario y á los de El Intrínquis y otros varios redactores de periódicos carlistas de Cataluña, representantes de los comités y juntas y algunos particulares.

En representación del delegado general en Cataluña D. Juan Manuel Fors.

Reinó mucha animación durante la comida, y terminada esta propuso un redactor de El Correo Catalan, y fué aceptado, que se enviase un mensaje de adhesión á doña Margarita del partido carlista de Barcelona y felicitarla por el día de su santo, formulando á la vez una protesta contra ciertas manifestaciones que apesadumbran el ánimo de D. Carlos y doña Margarita con actos inconvenientes que redundan en descrédito del partido.

Brindaron después varios comensales, entre ellos el Sr. Manso, en representación del Círculo tradicionalista madrileño. El menú fué el siguiente:

Entremeses, arroz á la veneciana, chuletas á lo Chambord, pescado á lo Somorro, ternera á la asturiana, capón asado, helados, postres, vinos variados, Champagne.

Terminado el banquete pasaron al Centro del partido, donde firmaron el mensaje todos los socios del Círculo.

Barcelona 10 (11'20 n.)

Todos los alemanes aquí residentes que representaban casas de Alemania han sido llamados con urgencia á su país, temiendo estalle próximamente la guerra con Francia.

Dichos alemanes aseguran que reina grandísima agitación en todo el imperio alemán, creyéndose inminente la guerra franco-alemana.

Sé de algun alemán que abandonando sus negocios y establecimiento abierto, se dispone para regresar á Alemania.

EL GRAN DIA.

Hay quien se pasa el año entero pensando en la corrida de Beneficencia.

Las de Balbin, por ejemplo, que tienen mantillas blancas desean una ocasión para poder lucirlas, y en cuanto ven anunciada la famosa función comienzan por decir al bueno del padre, que es una especie de perro de lanas, sencillo y bueno como un característico de juguete cómico en un acto:

—Papaíto, á ver cómo te arreglas.

—¿Para qué?

—Para conseguir tres billetes.

—¿Pero, hijitas, si los billetes cuestan un dineral!... ¡Si los tienen todos los revendedores!

—Busca una recomendación para los diputados provinciales.

—Pero.....

—Balbin—replica la esposa—Tú no te haces cargo de lo que es la juventud. Las niñas no te molestan en todo el año, pero en un día como este hay que hacer un sacrificio. Si no sacan ahora las mantillas ¿cuándo quieres que las saquen?

Y Balbin sale en busca de alguien que conozca á los diputados á ver si puede conseguir los billetes por su precio.

—Hombre—le dice un compañero de oficina.—Yo, como conocer, no conozco más que al suegro de un escribiente de la Diputación, que es algo sordo.

—Bueno, pues aunque lo sea. Recomiéndeme usted.

El sordo dice al padre de las mantillas: —Yo no me trato con mi yerno, ¿sabe usted? porque él me debía catorce reales de un día que fuimos á las Ventas, y al pedirselos, me levantó la mano, y si no es por mi señora, que se le echó al cuello, me hubiera pegado más, aprovechándose de mi falta de oído.

Balbin entonces va á ver á un médico que está relacionado con mucha gente, porque unas veces asiste y otras trabaja como aficionado en el Liceo Rius.

—¿Por casualidad es Vd. amigo de alguno de la Diputación?—le pregunta.

—Ya lo creo—contesta el doctor lírico-dramático.—Allí tengo á uno de la comisión permanente, que ha sido segundo apunte mio en casa de las de Mamotretó cuando hicimos el Traidor, inconfeso y mártir.

—¿Quiere Vd. darme una recomendación?

—¿Para qué? ¿Tiene Vd. interés por alguna ama de cría que desee consagrarse á la lactancia provincial?

—No, señor; quiero que me vendan tres billetes para los toros.

—¿Nada más? Tome Vd. una tarjeta para mi amigo Bonifacio. Vaya Vd. de cinco á seis, que es cuando esta allí seguramente tomando cerveza y limon y fomentando los intereses de la provincia.

—¿Cuánto se lo agradezco á Vd!

El padre amoroso llega al palacio provincial y pregunta por el de la comisión.

—No está—le dice un portero volviéndole la espalda.

—Debo advertir á Vd. que yo soy Balbin, el del Tribunal de Cuentas, y que no vengo á pretender ninguna cosa que no

sea digna. Porque, verá Vd., yo tengo dos hijas rubias.....

—Le he dicho á Vd. que no está—replica el portero cogiendo los zorros como podía coger el cetro un monarca absoluto.

Y Balbin, creyendo que va á sacudirle á él, se retira precipitadamente por el foro.

Después de muchas gestiones consigue que le reciba D. Bonifacio, el de la comisión:

—Amigo mio—le dice éste.—Vd. creará que le engaño, pero no tengo ni un solo billete disponible. Mire Vd., he recibido cartas de académicos de la lengua, de embajadores, de ministros, de miembros de la nobleza colegiada y de la nunciatura apostólica. ¡Si le dijera á Vd. que no he podido conseguir un tendido de sol para un recomendado del patriarca de las Indias!

Ante esta terrible revelación, Balbin deja caer los brazos á lo largo del cuerpo y se va á su casa, donde es recibido de mala manera.

—Tú no eres un padre—le dice una de las chicas.—Tú eres un verlujo encubierto.

—¿Pero, Manolita! ¡Por los clavos de Cristo!

—¡Balbin—añade la esposa.—A tí te va á matar el egoísmo. No quieres gastar en los billetes de los toros y en cambio tú fu mas á diario cigarrillos de treinta y cinco céntimos, y ayer has venido oliendo á café con leche.

—Porque me convidó un amigo. Te lo juro.

—Déjale, mamá—dice Manolita.—Se conoce que quiere prescindir de la familia para entregarse á otros recreos menos inefables.

Balbin, desesperado, quiere protestar, pero no puede, porque su esposa é hijas desaparecen del comedor para encerrarse en el gabinete. Él, al verse solo y entregado al remordimiento, adopta una resolución extrema y se lanza á la calle. Llega á la de la Victoria y dirige una mirada á su alrededor.

Allí hay muchos hombres con americana y hongo, que le observan y le siguen.

—¿Quiere Vd. tendidos de sombra?—le pregunta uno.

—¿Gracias?—añade otro.

—¿Delanteras?—agrega un tercero.

Balbin se pasa la mano por la frente, lanza un suspiro y murmura:

—Quiero tres asientos de grada.

Y deja en manos de los revendedores el importe de ocho días de sueldo.

¡Qué encantadora animación reina en casa de Balbin! Las niñas se están vistiendo para la corrida, é anda de un lado para otro en clase de doncello, la mamá dicta órdenes desde una butaca.

—Balbin, trae las tijeras. Balbin, el carrete del hilo negro. Balbin, estíralas enaguas á Manolita, Balbin, véte á la tienda de enfrente y que te den media vara de cinta granate.

Cuando Balbin consigue verse en la plaza, dá gracias al cielo que le ha permitido llegar allí sin mayores daños.

—De prisa, de prisa—dice á las niñas, empujándolas hacia la grada.

Pero en el momento de entrar observa que muchos espectadores fijan en ambas la mirada y que algunos sonríen maliciosamente.

—Admirarán las mantillas—dice Balbin por lo bajo.

—¡Oye, Bastianal—grita una chula dirigiéndose á otra que está á su lado.—¿Has visto?

—¿Qué?

—Esas dos señoritas.

—¿Qué les pasa?

—Que en vez de mantilla se han puesto los visillos del balcon.

Balbin oye esto y siente que el rubor colorea sus mejillas.

—¡Dios mio!—exclama.—¡Y para esto me he gastado yo cerca de nueve duros!

LUIS TABOADA.

LA GACETA.

— DIA 7 DE JUNIO.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Leyes de 30 de Mayo, autorizando al Gobierno para otorgar á D. José Maria Aramberría la concesión, sin subvención alguna del Estado, de un ferro carril de vía estrecha de servicio particular y uso público de Las Arenas á Pencia, en Vizcaya; incluyendo en el plan general de carreteras de la provincia de Madrid una de Carabaña á Villamanrique de Tajo por Villarejo de Salvanés, otra de Valdaracete á Fuentesueña de Tajo, otra de Villarejo á Brea por Valdaracete y otra de Vellido de San Antonio á enlazar en la de Madrid á Arganda; declarando de interés general de segundo orden los puertos de las Villas de San Sebastian y Valverde, en las islas de Gomera y Hierro, y comprendidos también entre los de interés general el de Villagarcía de Arosa, en la provincia de Pontevedra, y el de Suances, en la de Santander.

—Real orden de 12 de Mayo, declarando desierta la convocatoria para proveer por traslación la cátedra de historia y reconocimiento de los productos comerciales vacante en la Escuela superior de comercio de Barcelona, las de nociones de geografía económica industrial en las de Zaragoza y Alicante, las de aritmética, cálculos mercantiles y caligrafía en las de Málaga y Sevilla, y la de contabilidad, teneduría de libros y práctica de operaciones de comercio en la de Cádiz, todas las cuales dotadas con 2.500 pesetas, excepto la primera que es con 3.000 se proveerán por concurso y se solicitarán en el término de 30 días.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Ley de 26 de Mayo, declarando redimibles los censos con que están gravados los terrenos de la Comunidad india del Caney, en la provincia de Santiago de Cuba, y dictando disposiciones varias para ello.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden de 15 de Mayo revocando un fallo de la junta arbitral de Irún, que confirmó el alfor por la partida 29 del arancel de unos velocipedos para niños presentados en aquella aduana para aduandar por la 33, que es la que corresponde.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

D. Juan Estéban Nava-

rrero ha trasladado su estudio de abogado á la calle Princesa, núm 11.

Copiamos con mucho gusto la siguiente noticia del Diario de Cádiz, enviando nuestros más sinceros plácemes y enhorabuena á los jóvenes y distinguidos desposados:

«ENLACE.—En el Palacio Episcopal tuvo ayer mañana efecto la ceremonia religiosa, de bendecir la union del jóven don Juan Velarde con la bellísima Srta. Doña Paz Ramos Izquierdo, hija del vice-almirante del mismo apellido.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo bendijo á los contrayentes, los cuales marcharon á Jerez en el tren de las dos de la tarde.

Fueron padrinos la señora viuda del general de la Armada Sr. Oreyro, tia de la novia, y el padre del contrayente D. Antonio Velarde.

Asistieron al acto, á más de los indicados, los Sres. D. Fernando Abarzuza y señor marqués de Casinas, D. Pedro Beigbeder, D. Cesar Peman y varias personas de la familia del Sr. Ramos Izquierdo.»

Discurre ayer largamente «El

Manifiesto» sobre la lluvia de denuncias que le ha caído encima por haber reproducido algunos artículos que publicados hace años, nadie se cuidó de denunciar. Presumia el colega que las denuncias las había promovido el Sr. Gobernador en el deseo de esclarecer las gravísimas acusaciones que en los artículos se hacían; pero resulta que no es el Sr. Puigcerver sino el Sr. Toro—que en un tiempo opinaba como El Manifiesto,—quien las promueve. No parece indignarse mucho por ello el colega, pero se muestra resuelto á tomar ruidoso desquite de los entes cuyas fazañas denunció; y calculando el colega que los héroes tratan de ponerse á cubierto, protegidos como se ven por el caciquismo, escribe lo siguiente:

«Es de presumir también que los interesados, teniendo á sus alcances los medios de hacer desaparecer y de distribuir las pruebas de sus delitos, hayan consumado gallardamente lo que tanto les importaba.

Por este otro lado cabe sospechar si las denuncias de ahora se hacen en la creencia de que han desaparecido las pruebas materiales de los delitos de que resultan presuntos autores esos señores, hoy empleados y protegidos por el mismo que en época anterior pidió energicamente su procesamiento.

«Creencia vana! Las pruebas existen: hay constancia oficial de las personas que fueron declaradas procesadas, y como ya estamos cansados de ser delicados y caballeros hasta la exageración, con quienes nos persiguen usando toda clase de armas, aun las más indignas, nos hemos liado la manta á la cabeza, para evitar que lo vieron nuestros ojos moviéndose el corazón á lástima, y arremetido valientemente contra los presuntos malhechores.

En este sentido y con tales propósitos hemos hecho nuestras declaraciones; el proceso, del que nada se sabe, se vá á incoar de nuevo, no á instancias de la Diputación, sino por las nuestras.»

Muy loable parece la actitud de El Manifiesto, y si efectivamente se ha liado la manta á la cabeza, y cumple todo lo que promete, tendrá el aplauso de la provincia entera, ávida de que la política deje de ser una indignidad.

La siguiente noticia parece de origen yankee:

«Se están verificando desde hace seis meses en Burdeos, interesantísimas pruebas para la rectificación en los alcoholes por medio de la electricidad.

El autor del método que se sigue es Mr. de Méritens y la originalidad de su procedimiento consiste en el empleo de corrientes alternativas que cambian de sentido doce ó quince mil veces por minuto y reconstituyen las moléculas tantas veces como las descomponen dentro de la mitad del tiempo, y las esperiencias demuestran que con este sistema se consigue neutralizar los elementos extraños del alcohol, depurando á éste de las sustancias más ó menos tóxicas, que lo impurifican.

Diferentes químicos y electricistas de valia han aconsejado á Mr. de Méritens que complete su procedimiento que tan grandes servicios puede prestar á la industria y á la humanidad por la disminución de los casos de esas terribles enfermedades de los centros nerviosos, cuya causa se deriva casi siempre de las impurezas del alcohol.»

Dice ayer «La Andalucía Mo-

derna,» que D. Alfredo Aguilar, ha presentado al Municipio de Sevilla una instancia, en la que solicita autorización para fijar los cables de reparto de luz; y como sabemos que el solicitante posee conoci-

mientos especiales en esta rama de las ciencias físicas, debemos esperar que la instalación reúna todos los adelantos y todas las bellezas, y que acudiran desde luego á participar de ella los que ya antes ahora han demostrado el intento de alejar de sus casas y establecimientos los inconvenientes y peligros que ofrecen los otros sistemas de alumbrado.

Mucho celebraremos que el Sr. Aguilar obteniendo el más satisfactorio resultado en su empresa, tenga ánimo para venir á Jerez á plantear tan provechoso adelanto, librándonos de los constantes eclipses de gas.

Parece que en Valladolid se está organizando un meeting para pedir al Gobierno que España esté representada oficialmente en la Exposición universal de París de 1889.

Una experiencia acaba de llevarse á cabo en la Escuela de Montpellier (Herault).

Escogidas veinte personas de diversas edades y condiciones, profesores, pasantes, empleados de oficina, sirvientes etc., etc., se formaron con ellos dos grupos. A los del primer grupo se les sometió á la prueba de beber vino enyesado y á los del segundo sin yeso. Todos observaron un método de vida analogo, comiendo en la misma mesa ó recibiendo la misma alimentación. Se observaron frecuentemente las temperaturas, fuerza muscular, se analizaron los orines, etc., etc., y el resultado final fué que el vino enyesado no produjo ningun efecto nocivo, pues las personas del grupo que lo bebió se sintieron todas sin alteración apreciable, durante el consumo, por 20 días, de un vino que contenia 4 gramos de sulfato de potasa por litro.

Esta experiencia presenta un argumento á los partidarios del enyesado de los vinos, y á fuer de imparciales la damos á conocer nuestros lectores.

A propósito del ningun aparato de que se rodea el archiduque Luis

Salvador, primo de la reina regente, que llegó recientemente á Barcelona, refiere un diario de aquella ciudad una curiosa anécdota.

Tan poco cuida de su persona, que en Mallorca, donde reside ordinariamente este ilustrado caballero, parece más bien un artesano medianamente acomodado. Una vez, en una calle de Palma, se le cayó á un carbonero el burro bajo el peso de la carga, á tiempo que por allí pasaba el archiduque, y sin saber quien era, pidióle auxilio el pobre carbonero para levantar el desmarrado pollino.

El archiduque de Austria le ayudó á levantar el asno y arreglar el carbon, por lo que el dueño agradecido le dió una pieza de dos cuartos. Aquel estuvo un momento vacilando entre aceptarla ó no, y al fin la guardó, como después ha guardado el carbonero otras pruebas de la liberalidad del archiduque.

En cuanto á éste, siempre que se le presenta ocasión propicia, enseña con orgullo la pieza de á dos cuartos, diciendo:

—Este es el único dinero que he ganado en toda mi vida con mi trabajo.

Leemos en la «Crónica de Cádiz.»

«Se ha agravado considerablemente en la enfermedad que venia padeciendo el jóven don Juan Rodriguez y Muñoz, hijo de nuestro director, el cual recibirá hoy los auxilios espirituales.

Deseamos su alivio, del cual desgraciadamente desespera la ciencia.»

Mucho deseamos que recobre la salud perdida el jóven enfermo.

Empleados.—Leemos en «La Palma.»

«Cuatrocientos sesenta y dos abogados tendrán ingreso preferente en las nuevas administraciones subalternas.

Dícese que el próximo Julio vendrán á Cádiz, visitando también los pueblos de esta provincia, inspectores de la contribución territorial, con encargo de investigar toda la riqueza oculta y presentar las denuncias que son consiguientes.

No tendrán sueldo, sino el tanto por ciento de la que importan las multas que se impongan por el descubrimiento de riqueza oculta.

Hasta se dice ya que los nombramientos se haran dentro de brevisimo plazo.»

Enfermo.—Se encuentra de algun cuidado el cronista de Cádiz D. José Rosetty.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Reses bravas.—Ha sido adquirida por los señores Garvey y Mar-

qués de Villamarta vecinos de Jerez, la ganadería que perteneció al finado don Fernando de la Concha y Sierra.

Así lo dice el Diario.

Teatros.—La Direccion General de Seguridad ha pedido una nota de los teatros existentes en nuestra provincia y condiciones de ellos.

Los alcaldes deberán remitir á este gobierno dichas noticias en el término de tres dias.

Vacante.—Se encuentra vacante la plaza de recaudador de contribuciones de Jerez, para la que exigen 185.000 pesetas de fianza.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

12180: 1 botellas, Contrera.—95: 7 cajas, Romate.—41: 25 cal, Lagos.—4: 64: 14 hotel as, Romate, Novo.—78, 79: 2 duces, Lopez, Gomez.—185: 3 manteca, Fernandez.—82: 1 jamones, Lopez.—83: 13 equipajes, Aguiar.—84: 2 azúcar, Amado.—85, 86: 2 bacalao, Servera, 88: 5 arroz, Bravo.—89, 90: 2 alubias, Martin, 91: 3 chacina, Vega.—93: 16 azúcar, Flores.—94: 1 tegidos, Diez.—98: 1 achicoria, Jimenez.—99: 1 achicoria, Miranda.—200: 4 café, Perez.—201, 2, 3, 12, 18: 28 azúcar, Diez, Atané, Balbás, Garcia, Romero.—19: 2 bacalao, Ruiz.—20, 21, 22, 25: 48 azúcar, Tallafigo, Garcia, Serdio.—27: 11 suela, Sierra.—26: 25 género, Tubio.—29: 1 papel, Viejo.—30: 4 de arroz, Viejo.—38: 1 de café, Castañeda.—39: 1 de achicoria, Moran.—43: 1 de vino, Barrera.—45: 1 de vino, Domecq.—50: 1 de papel, La Cal.—55: 1 de agua, Mackenzie.—60: 2 de tegidos, Sotomayor.—61: 3 de tegidos, Sopa.—63: 5 de hierro, Dieguez.—1410, 23: 7 barriles, Ortiz, Garcia.—544: 1 caja de huevos, Ortiz.—1155: 4 barriles, Perez.—6382: 10 de aguardiente, Ruiz.—21860: 15 de vidrio, Fernandez, Portador.

Gran velocidad

5950: 1 barril, Garcia.—51: 1 de correa, Real.—8968: 1 de encargos, Diaz.—414: 1 de sombreros, Gonzalez.—1016: 1 de mostachones, Jimenez.—3445: 1 de quincalla, Romero.—3450: 1 de flores, Lopez.—3449: 1 de sombreros, Pastor.—88: 1 de efectivo, 40 pesetas, Lagos.—3440: 1 de quincalla, Jimenez.—3921: 1 de papel, Fernandez.—1320: 1 de encargos, Rendón.—3750: 1 de cáñamo, Torre.—4827: 1 de hielo, Mato.—1688: 1 caja, Campoy.—8957, 56, 55, 59: 5 de hielo, Alvarez, Buck, Ubeda, Barroso.—451, 1693, 94, 4847, 4829, 69: 10 barriles, Lara, Herro, Jimenez, Gil, Romero.—6275: 1 caja, Romero.—3741: 2 capachos, Perez.—52: 1 caballo, Gomez.—54, 63, 4868: 14 encargos, Dieguez, Fernandez, Caro.—64: 1 papel, Blazquez.—75: 91 madera, Carrasco.—759: 1 postal, Hernandez. Jerez 12 de Junio de 1888.—Cortina.

Anuncios de interés

Subasta voluntaria.

A voluntad de señor Albacea testamentario de D. Isabel Galaridis é Iturbe, se vende en subasta extrajudicial por el tipo á la alza de 8.162 pesetas 50 céntimos, la casa en esta ciudad calle Antona de Dios, núm 20, novísimo, cuyo remate habrá de celebrarse en el mejor postor, el día 26 del presente mes de Junio, á la una de la tarde, en el estudio del Notario D. Nicolás Mateos y Fuentes, calle Honda núm. 16, bajo las bases que resultan del acta que se halla de manifiesto en la Notaría, siendo una de ellas, que para tomar parte en la subasta ha de depositarse en la Notaría el 10 por 100 de la expresada cantidad.

Casino Jerezano.—Acor-

dado en Junta general de 20 de Noviembre de 1886, la amortización de acciones con ingresos excedentes, y retardado el verificarlo, hasta poderlos considerar disponibles; llegado ya este caso, se destinan para dicha amortización 1500 pesetas, admitiéndose proposiciones á la baja, y en pliego cerrado, desde el día 7 hasta el 15 de Junio, á las ocho y media de la noche, en cuyo día y hora, constituida la Junta Directiva, se abrirán los pliegos presentados, y serán favorecidas las acciones que se ofrecieren á más bajo tipo; advirtiéndose, que si el número de las que se presenten á tipo igual, excedieren de la cantidad destinada para la amortización, se sortearán y serán pagadas las primeras en suerte. Jerez de la Frontera 7 de Junio de 1888.—El Secretario, Jacobo Pan.

LAINÉZ Y GILES.

CÁDIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

A los vinateros.—Se rea-

lizan algunas existencias de vinos, botas vacías, enseres de bodega, etc. etc.—De once á dos, calle de Escuelas núm 18.

Se vende una máquina

de siega y amarré de sistema moderno En el Puerto de Santa María, Liga de Cazadores, darán razon

Bermudo y Ramirez,

CÁDIZ.

Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES.

Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

Vino puro de Valdepeñas

SUPERIOR—SUPERIOR—SUPERIOR á 2 reales litro (2 cuartillos)

Vinos naturales de Jerez, seco (viejo), al mismo precio y más caro, según clase. Se vende en la Cruz Vieja, núm. 20, casa de Pané.—Plaza de Alfonso XII, tienda conocida por Los Palos.—Calle Letrados n.º 14

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 10 Y 11.

Transcripciones de matrimonios.

D. Manuel Fernandez Rodriguez con doña Maria de los Dolores Valencia Flores.

Nacimientos.

Maria del Rosario Alvarez. Gertrudis Mateo Fernandez. Bernardo Roman. Manuel Medina Blanco. Maria de Jesús Noyas Torres. Fernando Fernandez Valencia.

Funciones.

D. Fernando Leon Perez y Lila. D. Juana Copero Cabrera. D. Rosario Riva Marto. D. Cristóbal Perez Infante. D. Miguel Pezo Ibaera. D. Francisco del Espi ito Santo (expósito) D. Isabel Gomez Vera. D. Alonso Bello Garcia.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas en el día 12.

Table with 4 columns: Reses, P. sos, Precio, and another column. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, and De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Cumpliendo esta Alcaldía con las prescripciones del capitulo 4.º, titulo 3.º, de las Ordenanzas Municipales, ha resuelto prohibir desde el día 20 del corriente mes, hasta el 30 de Setiembre próximo, la venta con destino al abastecimiento público, del marrajo ó tiburón, lobo, pez-clavo, alecrin, atun fresco ó recién salado, caballas, sardinas, lachas, pampanitos, palometas, bonitos y hureles, en atención á que todas estas clases de pescados son consideradas como nocivas en la estacion actual, no solo por sus condiciones especiales, sino principalmente por la influencia que en sus carnes ejerce la alta temperatura propia de nuestro clima en la época del verano.

Y lo hago saber al público para que tenga cumplido efecto, encargando á los agentes de mi autoridad que inutilicen el pescado de las especies dichas que se presenten á la venta. Jerez 12 de Junio de 1888.—El Alcalde, Eduardo Freyre.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—Beaterio del Smo. Sacramento. SANTO DE HOY.—San Antonio de Pádus Cf. MAÑANA.—San Basilio el Magno Ob. Dr.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 11.

CONSEJO DE MINISTROS.

El Consejo empezó á las nueve y media. Ha terminado a las tres menos cuarto. Salieron juntos los Sres. Sagasta, Cassola y Albareda.

Se trató primero de la interpellacion del Sr. Canido sobre el banquero dado al señor Montero Rios. Se enteró de todos los pormenores el Sr. Alonso Martinez, quien quedó en contestar, sin que creyeran los ministros que el asunto pudiera tener alcance ni importancia.

Se abordó luego el asunto de la Exposición de París, y quedó convenido que el gobierno apoyará la enmienda de D. Wenceslao Martinez otorgando 250.000 pesetas para auxiliar á los industriales que deseen llevar sus productos á las Exposiciones extranjeras.

Después, tomando como punto de partida la interpellacion anunciada por el señor Bosch y Fustigueras sobre la dimision del general Martinez Campos, y que ha de desarrollarse hoy en el Senado, se entró de lleno en la cuestion principal del Consejo.

Después de larguísimo debate, en que terciaron todos los ministros, convinose en separar la cuestion técnica de todos los otros aspectos políticos y relacionados con las reformas militares, que todo el mundo ve en el asunto.

Se estudió con minuciosidad extraordinaria lo que prescriben las Ordenanzas, y vinieron á deducir estas dos afirmaciones:

1.º Que las Ordenanzas contienen artículos contradictorios y aun es preciso discernir, al tomar resolucioin definitiva en lo concerniente al santo y seña, si se acomoda á las costumbres y prácticas modernas lo establecido en tiempo de los reyes absolutos.

2.º Que para esclarecer tales puntos y resolver para en adelante las dudas que pudieran ocurrir, se dirija el gobierno á los cuerpos consultivos del Estado.

Por lo que hace al caso concreto del general Martinez Campos, el gobierno cree que hubo una consulta del capitán general; á ella contestó el ministro de la Guerra. El capitán general cumplió la orden por medio del segundo cabo: la infanta doña Eulalia delegó su derecho y no ha habido ni desacato ni desobediencia.

El capitán general, que habia dimitido, manifestó que esperaria la resolucioin del gobierno; éste eleva en consulta el caso para lo futuro. Si el general Martinez Campos, á pesar de esto, dimite, le será admitida la dimision.

Como quiera que despues de estos acuerdos es posible y probable que la salida del general Martinez Campos dé margen á cierto desequilibrio en los elementos componentes de la situacion, los ministros todos, para el caso en que eso ocurriera, anunciaron que pondrán sus dimisiones en manos del presidente.

El Sr. Sagasta se ha mantenido muy reservado durante todo el Consejo. Del conjunto de todos los informes más

filodignos que hemos podido reunir hasta ya casi á punto de salir el sol, se deduce que la crisis es un hecho, y un hecho inevitable, y que todos los esfuerzos del Consejo de anoche han sido para apartarla del carácter personalísimo y casi militar con que se presentaba.

La interpellacion del Sr. Bosch y Fustigueras será explanada esta tarde.

Probablemente intervendrán en ella el duque de Tetuan y los generales Salamanca, Jovellar y otros varios que serán aludidos.

Afirmase que el general Martinez Campos quiere á todo trance hablar esta tarde, y que para ello insistirá por la mañana en su dimision, á fin de no ser ya capitán general de Madrid cuando uso de la palabra.

De candidatos para el futuro ministerio no hay nada seguro. Se tienen por más probables á estas horas al marques de la Vega de Armijo para Gobernacion, pasando Albareda á Estado.

Puigerver insiste en salir en cuanto deje su cartera un solo ministro.

Al ministerio de la Guerra iría un amigo del general Lopez Dominguez.

Se ha dado orden para que la corbeta-crucero Cristóbal Colon, al mando del capitán de fragata D. Juan de la Mata, vaya cuanto antes á San Sebastian.

La fragata-crucero Reina Regente, el Destructor y la escampavía Guipuzcoana sólo irán á San Sebastian á mediados de Julio próximo, cuando vayan SS. MM. y AA.

S. M. la reina regente ha manifestado de una manera terminante y categórica, que no quiere que se la haga ningun festejo en San Sebastian, pues que la vida que quiere llevar es de campo y paya, por haber probado también á S. M. el Rey y á toda la real familia la estancia en este puerto el año pasado.

Las únicas visitas régias que se proponen hacer S. M. con la familia real son á los santuarios de Nuestra Señora de Aranzazu en Oñate y de Nuestra Señora de Guadalupe en Fuenterrabia, á cuyas sagradas imágenes destina importantes regalos.

La estancia de la real familia en San Sebastian durará desde mediados de Julio hasta fines de Setiembre.

—Dice La Voz de Guipúzcoa:

«Anteanoche se dijo que hacia la parte de Vera se habia presentado una partida carlista. No quisimos hacernos eco del rumor hasta comprobarlo, creyendo que era inexacto, como así es, en efecto.

Pero, á juzgar por el caminc que llevan las cosas, no sería extraño que el mejor día hubiese partidas ó algo equivalente: los integros se alzarán en armas contra don Carlos.»

—La actitud de relativa benevolencia y el alto sentido de conciliacion en que se ve colocados á los amigos del general Lopez Dominguez permitia esperar que este espíritu transigente llegase á traducirse en franca y amistosa concordia, por virtud de la cual pudiera contarse con el general para las combinaciones subsiguientes al planteamiento de la crisis. Habia la esperanza de que el auxilio personal y directo del general Lopez Dominguez pudiese resolver dificultades y despejar la situacion que resultará apenas la crisis sea un hecho.

La duda sobre este punto puede considerarse como resuelta. Por la actitud de los amigos más allegados del general y por otros medios del mejor origen sabemos que su actitud es la siguiente:

Persiste en su reserva respecto á la política del jefe del gobierno. No está dispuesto á negar en absoluto con intransigencia cerrada y sistemática el concurso de su personalidad al señor Sagasta si llegase un caso extremo en que fuera necesaria é imprescindible en momentos difíciles.

Pero entiende que no ha llegado en manera alguna este caso y que no han ocurrido en la política sucesos de ningun género que legitimen un cambio de actitud ni le obliguen á prestar su nombre á una combinacion ministerial que pueda ser solución á los complicados problemas pendientes.

Peró que no se opondría á que entrara algun amigo suyo en la situacion, á la que no combatiría.

Tal es la actitud en que está colocado el general Lopez Dominguez, actitud que constituye un dato de verdadera importancia en los momentos actuales en cuanto que no permite contar con él para la formacion del nuevo gobierno.

(De El Globo.)

Para nosotros la crisis está planteada, y es total. La clave de lo que sucede y del expediente dilatorio á que se apela está en que el Sr. Sagasta se ha enterado de que á estas alturas y funcionando las Cámaras no le era posible hacer una crisis para reemplazar un solo ministro por otro, dejando en la desesperacion de la duda á los que esperan; y como aun menos puede convenir á sus fines y propósitos plantear y resolver una crisis general y amplia con las Cortes abiertas, lo aplaza todo para cuando legalizada la cuestion económica de Cuba y Puerto-Rico, pueda cerrarlas.

La cuestion estriba en saber cómo podrá capear el furioso temporal que se le prepara con el debate político que comenzará hoy mismo en el Senado, por la pregunta del Sr. Bosch.

Peró lo que dice el bueno de D. Práxedes, es la mejor clave.—Veremos lo que nos dice, y contestaremos lo mejor que sepamos.

Conque vamos al azar en busca de lo desconocido y de impresiones fuertes.

A última hora nos enteramos de que ayer, contra costumbre, no estuvo en Palacio el Sr. Sagasta. En cambio habia estado Martinez Campos mis de hora y media.

En las regiones oficiales no se tenía la menor idea de que la reina regente estuviese enferma como se habia dicho.

(Del Correo.)

A las tres no ha comenzado todavía la sesion del Senado.

Adviértese en los pasillos extraordinaria animacion.

A primera hora dudábase que el debate empezara hasta muy tarde por aguardarse al general Martinez Campos, que habia logrado del señor Bosch aplazase su interpellacion, por tener que asistir á la boda de su hijo.

Circulan noticias contradictorias acerca de si ha resignado ó no el mando el general Martinez Campos; pero nuestros informes son de que no ha podido hacerlo, á pesar de su propósito total y decidido de delegar en el segundo cabo.

Todos los ministros, excepto el de Estado y Gracia y Justicia, se encuentran reunidos en la sala de ministros.

Acerca de las declaraciones que haya de hacer el general Martinez Campos, guarda éste absoluta reserva.

En los pasillos del salon de Conferencias hallanse muchos personajes importantes, entre ellos los Sres. Romero Robledo, Vega Armijo, Xiquena, Gonzalez (D. Venancio), Gullon y otros.

Las tribunas muy concurridas.

En este momento, tres y veinte, comienza la sesion, con la pregunta del señor Bosch, que abarca los siguientes extremos:

Si es cierto que el general Martinez Campos ha presentado la dimision.

Si esta dimision ha estado á punto de producir una crisis.

Al cerrar esta edicion se levanta á contestar el Sr. Sagasta, invitando al señor Bosch á que aplace su propósito de entrar en un debate político.

Primero, por la urgencia que hay en legalizar la situacion económica.

Segundo, por la necesidad de estudiar con detenimiento la cuestion de etiqueta motivada por la dimision del general Martinez Campos.

Y tercero, por la trascendencia que esta cuestion envuelve y por la consideracion que el gobierno debe á las personas en ella interesadas, que le obliga á estudiar el asunto con todo el detenimiento posible.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 11.—La prensa inglesa atribuye importancia al cambio político recientemente ocurrido en Egipto.

Tanto The Times como The Standard no se muestran satisfechos del nuevo ministerio del Khedive.

The Times asegura que Riaz Bajá no es más que una criatura de Muktar Bajá.

Ante el temor de que la modificacion ministerial envuelva una intriga contra Inglaterra, dice que esta potencia no permitirá de ningun modo que se entorpezca su obra en las orillas del Nilo.

Un artículo de fondo de The Standard sostiene que la Gran Bretaña debe seguir ocupando el Egipto mientras no mejore la situacion de la Europa Oriental.

París 11.—Los boulangieristas continúan la campaña contra el nombramiento acordado del general Miribel, de jefe del Estado Mayor general. Dicen que dicho militar es el tipo perfecto del reaccionario y dan á entender que puede valerle de su alta posicion para dar un golpe de Estado.

Los republicanos de la situacion no dan importancia alguna á estas acusaciones y seguramente en el próximo Consejo de ministros firmará dicho nombramiento el Presidente de la República.

DESDE MADRID.

11 Junio de 1888.

La crisis planteada en el Consejo de ministros, no es únicamente como puede suponerse la del gabinete Sagasta-Alonso, sino la crisis del partido liberal en masa, cuyas disidencias de antiguo condensadas comienzan á desarrollarse por manera gravísima. He dicho que la cuestion del santo y seña era simplemente un pretexto al que se ha dado mayor importancia de que en si tuvo para distraer la atencion pública separándola de lo fundamental y los hechos vienen en apoyo de mis sospechas. No es por tanto extraño que la espectacion haya sido y continúe siendo tan grande como son pavorosos los problemas colocados sobre el tapete. La situacion entera se considera quebrantada y de aquí el que los principales doctores de la ciencia política andan profundamente preocupados buscando remedios heroicos para alejar el mal.

El día de ayer se consagró por entero á consultas y componendas, echaronse á volar diferentes combinaciones en que se barajan los nombres más respetables de las tres precedencias y como cuando se trata de personas es sumamente difícil dar á todos gusto, resulta que no es posible averiguar quienes serán de los muchos llamados los pocos escogidos. Por nada ni por nadie el Sr. Sagasta está dispuesto á romper la alianza de las tres precedencias que viene acaudillando. No quiere prescindir de los centralistas ni está dispuesto á entregarse por entero á los demócratas. Su propia condicionalidad, su peculiar idiosincracia, parece cortado como de molde

para esta eterna vida de componenda. A una política francamente despojada y llevada en direccion fija, prefiere la que sigue incierta y vacilante que á cada momento le produce conflictos y disgustos.

Es verdad que semejante sistema de suyo entretiene no le deja tiempo para pensar en otra cosa que en zurrir voluntades y en conciliar opuestas actitudes ó mejor dicho en evitar que sus propios amigos se tiren los trastos á la cabeza; pero tambien es cierto que, si su gobierno por regla general no se ocupa de nada serio, si lo grande y lo trascendental se posponen siempre á lo pequeño y á lo menudo, en cambio ha conseguido que todos al unisono le aclamen como el solo hombre capaz de ejercer la jefatura. ¿Qué más? Hasta el mismísimo general Lopez Dominguez ayer su irreconciliable enemigo se manifiesta hoy un poco más blando, dispuesto á darle de entre sus amigos uno ó más ministros, los que necesite, y aún cree que si apretaran un poco las circunstancias le prestaría su personal concurso. ¿Quién habia de sospechar nunca que El Resúmen, siempre intransigente con Sagasta hasta la exageracion, llegara á tomar sus notas como ya las toma en el repertorio de las benevolencias y de las más sublimes armonías?

Estaba, Sr. Director, por enternecerme de contento. Se irán los hombres del actual gabinete sin haber dejado tras de sí ningun hecho que pregone su inmortalidad en la historia; pero vendrán otros que nos los hagan buenos? Dios tenga de su mano al Sr. Sagasta, ya que estamos condenados á sufrir las consecuencias de las ponderaciones heterogéneas. El haga que el Sr. Sagasta nos dé ministros más resueltos á realizar una política patriótica que sin hipocresías ni mistificaciones doctrinarias conduzcan la nave de Estado á seguro puerto de salvacion.

Bien se me alcanza que el problema es difícil de resolver, pero lo difícil no es lo imposible.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 12, á las 12 de la madrugada.

La cuestion de Martinez Campos y Cassola se someterá á la decision del Consejo Supremo de Guerra.

Mañana comenzará en el Congreso el debate político iniciado por Romero Robledo.

Puigerver declaró en el Congreso que se ensayará en España el cultivo del tabaco.

La Reina Regente está mejorada de su ligera indisposicion.

Madrid 12 de Junio de 1888, á las 5'45 de la tarde.

En el Congreso se lee el proyecto de ley fijando la fuerza del ejército en 95.000 hombres.

Romero Robledo anuncia una interpellacion sobre la crisis ministerial.

Fijase para mañana la resolucioin de ésta.

Activase la discusion de los presupuestos.

El Emperador de Alemania ha recaído.

Consolidado, 69'40.

Madrid 12, á las 6'15 de la tarde.

El general Martinez Campos ha escrito á Sagasta anunciándole que mañana á las doce del día resignará el mando si no se le acepta hoy mismo la dimision.

La revista militar que se celebrará este año con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla, promete revestir circunstancias excepcionales.

El gobierno se propone eclipsar la fiesta de há dos años, que tanto contribuyó á popularizar al general Boulanger. Al efecto, no solo formarán las tropas de la guarnicion de París, sino otras que vendrán de los departamentos, y habrá distribucion de banderas, cruces y medallas hecha por el jefe del Estado.

París 12.—Las pasiones están muy concitadas en el departamento del Charente, con motivo de la eleccion parcial que se verificará el domingo próximo. El encono particularmente entre boulangieristas y republicanos ha tomado un carácter personal en extremo acentuado.

A consecuencia de este estado de cosas, surgió un lance entre el señor Derouledé, el candidato boulangierista, y el diputado Sr. Arene, que fué al departamento á sostener la candidatura de su amigo y correligionario el oportunista Sr. Weillers.

El duelo se ha realizado esta mañana, resultando el Sr. Arene herido en el dedo índice de la mano derecha.

Teatro Principal.

A las ocho y media.—TOROS DE PUNTAS. A las nueve y media.—NIÑA PANGHA. Alas diez y media.—CURRIYA.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 3

# CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 25 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

## VITI-VINICULTORES.

Para quitar el agrio, clarificar y preservar los vinos de toda clase de enfermedades, asi como para proveerse de los raros legítimos Verneite para una sola caballería: dirigirse al administrador de *La Revista Vinícola*, Danzas 5 y 7 entresuelo, centro, Zaragoza.

## Seccion Comercial

### MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 40 a 45.—Cebada, de 22 a 23.—Garbanzos, de 60 a 120.—Habas, de 32 a 34.—A pisto, de 46 a 47.—Alverjones, de 36 a 38.—Maiz, de 44 a 45.  
CARNES.—Vaca, de 1'20 de peseta a 1'32.—Cerdo, de 0'00 de peseta a 0'00.—Oveja, de 1'08 de peseta a 1'20.—Macho, de 1'08 de peseta a 1'00.—Carnero, de 1'08 de peseta a 1'20.

### ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CÁDIZ.

Entraron.  
Dia 11. Vapor español correo Tánger, de

Tánger en 5 horas eu lastre con la correspondencia  
Vapor español Gravina, de Gibraltar en 8 horas con carga general de tránsito.  
Vapor español Manuel Perez, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.  
Corbeta a hélice de guerra rusa Vestnik, de 14 cañones, de Barcelona en 4 dias con 179 tripulantes.  
Barca italiana Jolin Hannett, de New-York y Gibraltar en un dia con carga general.  
Goleta inglesa Spin Away, de Génova en 18 dias en lastre.  
Los laules Virgen de la Bella, de Tánger con huevos, Elisa, de Moguer con vinos y Primeros, de Algeiras con carbon.  
El místico Carmen, de Sevilla con carga general.

### SALIERON.

Dia 11. Vapor español Victoria, con carga general para Vigo y Burdeos  
Vapor español Cabo Santa Maria, con sal para Huelva.  
Barca inglesa Abram Joung, con sal para Boston.  
Barca italiana Giovannina, con carga general para New-York.  
Bergantin-goleta español A'ejo II, con carga general de tránsito para Sevilla.  
Patache español Caridad, con sal para Bermeo.  
Patache español Manolito, con sal para Vivero.

### BUQUES A LA CARGA.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegacion a Vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compania.  
Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Mar-

sella.—El acreditado vapor español LAFITTE, su capitán D. José Escudero, saldrá para dichos puertos el viernes 15 de Junio, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núm 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.

NEVA LINEA REGULAR DE BUQUES DE VELA entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa. Para New-York saldrá del puerto de Cádiz a principios del próximo Julio, la barca italiana

### JOHN HAMMETT,

de 639 toneladas de registro, su capitán Giovanni Bottene, que se halla fondeada en aquella bahía recibiendo carga.  
Admite carga general.—Consignatario en Cádiz, Mina 5, don Federico Fedriani—Agente en esta, Plaza de los Santos, 1, D. E. Perri.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica ANTES A. LOPEZ Y C.  
VIAJE A BARCELONA con motivo de la

### EXPOSICION UNIVERSAL. PRECIO REDUCIDO

El vapor correo ESPAÑA saldrá de Cádiz el 14 de Junio. Precio de ida y vuelta a Barcelona, comprendida manutencion, 180 pesetas, más 15 por ciento de impuesto para el Estado. Regrese dentro del plazo de seis meses, pudiéndose usar indistintamente cualquiera de los tres vapores correos que mensualmente salen de aquel puerto para Cádiz. Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica núm. 3, Cádiz.

### VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA.

El vapor CABO QUEJO saldrá el Jueves 11 del corriente a las seis de la mañana, para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cete y Marsella.—Admitiendo carga a flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor LUCHANA capitán N., saldrá el Viernes 15, a las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Eorrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga a flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARIA, su capitán Berenguer, hará viaje semanal saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

HUGO, su capitán D. N. Mugica, saldrá de Cádiz el Miércoles 20 de Junio.—Consignatarios, calle de la Aduana núm 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIPUENTES su capitán D. J. A. Menendez, saldrá el Jueves 14 de Junio, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y

pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.



DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES El magnifico y grandioso vapor correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

ARCHIMEDE, su capitán D. P. Pirandello, saldrá el dia 18 de Junio.—Viaje en 16 dias.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredora, 34

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

### VAPOR EMILIA

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 13		JUEVES 14	
6 45 de la mañana.	12 de la tarde.	7 30 de la mañana.	12 30 de la tarde.
1 de la tarde.	2 de la tarde.	1 30 de la tarde	2 30 de la tarde.
4 de la idem	5 de la idem.	4 de la idem.	5 de la idem.

## Arrendamientos.

**Graneros.**—Se arriendan varios de 1.000 a 2.500 fanegas de cabida en el ex-convento de los Descalzos.—En la calle Larga, número 30, darán razon. 1

**Se arrienda un partido principal y parte del bajo y una cuadra en la calle de Arcos, núm. 14.**—En dicha casa darán razon. 8

**Se arrienda desde ahora un granero en la calle Bizcocheros, núm. 44.**—En la de Lealas, 20 (escritorio) darán razon. 6

**Se arrienda la casa calle Honda, núm. 21.**—En dicha casa darán razon. 8-7

**Desde el dia 1.º de Octubre del corriente año, se arriendan cuatro aranzadas de tierras con parte de viña, en el pago de la Canaleja.**—Para tratar en la calle de Francos, núm. 47, principal. 8-8

**BODEGAS.**—Se arriendan desde el 24 de Junio en adelante las que ocupan el piso bajo del edificio situado en la calle de la Carne de esta ciudad, frente a la de Paralejo, núm. 4 de gobierno, conteniendo una total cabida de 170 botas bodegueras de asiento, con despensilla, patio, escusado y agua de Tempul.

También se arriendan desde luego juntas ó al detalle, tres bodegas de nueva fábrica situadas en la calle Jardínillo, número 9 de gobierno, siendo las respectivas cabidas de sus anchas naves en botas bodegueras de asiento:  
La del núm. 9 que dá a la calle. . . 104  
La que sigue a su espalda. . . 65  
Y la otra id., id. . . 55

Total de las tres, botas de asiento. . . 224

Teniendo todas patio comunero y agua de Tempul.

Para más detalles, verlas y tratar de ajustes, sirvanse entender los solicitantes con D. Juan del Tejo, en su domicilio calle Medina, números 14, 16 y 18. 24

**GRANERO.**—Desde el 24 de Junio se arrienda un hermoso granero bajo embaldosado con losa de Tarifa, como asimismo el zócalo.—Para su ajuste en la calle Duque de Tetuan, 32, en Jerez. 15

**Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida.**—Informarán Poncé 17. 10

**Se arriendan dos bodegas en la calle Santo Domingo, de 300 botas de asiento cada una, próximamente, con espacioso escritorio, patio, pozo y otras dependencias.**—Darán razon en la calle Arcos, núm. 2 (almacen). 18

**Desde el próximo dia de San Juan se arriendan algunos graneros de varias cabidas, en el ex-convento de Santo Domingo.**—Para verlos y tratar de ajuste, en la calle Tornería, núm. 22, de doce a cuatro de la tarde. 6

**Se alquila el principal de la casa calle San Pablo, núm. 6.**—En la misma informarán. 10-7

**Desde el 24 de Junio en adelante se arriendan los almacenes de granos situados en la plaza de las Cocheras, núm. 2.**—En la misma casa lo enseñarán é informarán. 22

**Se arrienda desde hoy el partido de la casa Por-vera, 40, accesorio, compuesto de sala, tres alcobas, comedor, cocina y demás dependencias necesarias.**—Darán razon en la misma casa. —15

## Anuncios.

**Polonio Rubio,** guarnecedor de carruajes de todas clases, especialista en carruajes descubiertos con capota.  
Tápico a la madrileña en toda clase de muebles. Todo a precios sumamente económicos. Ofrece sus servicios a domicilio y recibe los avisos en la Librería de la Lira, calle Larga 51, y en la calle Animas de San Lúcas, núm. 3. 13

## VINOS SUPERIORES

En la calle Santa Maria, núm. 3, casa de ANTONIO LOPEZ MUÑOZ, se venden los ricos vinos procedentes de su viña LA ZARZUELA de este término:

Soleras amontilladas finas, añejas, a 5 rs. botella.  
Soleras añejas amorosas, a 4 reales idem.

Vino de pasto ó de mesa, a 3 reales idem.

Si el pedido consistiese de seis botellas en adelante puede llevarse a domicilio en esta ciudad, abonándose el importe al que las condensa, y cuando devuelvan los cascos se entrega un real por cada uno; y por cuarta, medias arrobas y arrobas todo libre de consumo.

Por cajas de doce botellas y en barriles, sea para la localidad ó para fuera, abonarán los envases

30-10

**Para las viñas.**—En la calle Honsario, núm. 10, se venden 12.000 horquillas en precio arreglado. 8-2

### Almoneda.

INTERESANTE A LOS LABRADORES

Desde las doce de la mañana a las tres de la tarde, todos los dias, se hace almoneda de MAQUINAS y ENSERES de labor, que pueden verse en varios locales de la planta baja del ex-convento de Santo Domingo (tienen entrada por la calle del Rosario y por el Llano de San José.) 41

### Se arriendan sesenta

aranzadas de tierra en Tabajete ó se venden sus pastos, y 6 aranzadas en la Salinilla.—Darán razon en la calle Juande Abarca, núm 1. 40

### CONSISTORIO, 13

Escalones de piedra artificial incrustado en mármol, a 32 rs. vara. Idem sin incrustar, a 24 rs. vara. Polvos de mármol, a 80 rs. quintal. 18

### Alcohol extrafino.

Se vende por botas y medias botas en la Fábrica de Aguardientes de Antonio Atané, calle Barreras, números 12 y 14, a precios convencionales. 16

### JOSÉ PIÑA

construye toldos y colchones, y ejecuta composuras, a precios muy arreglados.—Los avisos, plaza del Arenal, casa de alquiler de caballos de Vicente Reyes. 15-15

### PÉRDIDA.—La de

un perro de presa que se extravió el domingo 19 del actual, a las diez de la noche, desde la calle Algarve a la calle Larga; su piel es rubia con el hocico negro y seis meses de edad, atiende al nombre de Tigre. Quien lo presente en la calle Algarve núm. 27, Establecimiento de Jeneros, se le gratificará. 8-1

### En la tienda del Em-

brujo, Liebre, 13, se venden jarabes superiores para refrescos, el precio de CUATRO REALES botella. Hay zarzaparrilla, naranja, limon, horchata, etc. etc. 12

### LA INGLESA.

Cervceria y neveria, situada en la Plaza Alfonso XII, núm 22, junto a la posada de San Dionisio.—Quedó abierto al público desde el Domingo 13 del corriente, espendiéndose helados, hielo, cervezas de las principales marcas del reino y extranjeras, como igualmente refrescos de todas clases.—No se servirán bebidas espirituosas ni café, para mayor comodidad de las familias que toman helados. 19

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

## NOUEVOS ALMACENES DE

# MORENO Y QUINTANA DE CÁDIZ

### PRECIO FIJO.

Arabelias, tela de gran efecto completamente nueva tanto en clase como en colores.

Los Ratsimires y failles tornasol con brochado, quedan para su venta a igual precio que estaban en la Exposicion del dia 1.º del actual.

Nuevas colecciones de flecos galoneados y abrazaderas para adornar de cortinajes.



De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina a la Lancería; y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.



# MAQUINAS SINGER PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS

2 '50 ptas. semanales.

### GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado	80 Ptas.
» de pie.	» 125	» 100	» 100
» Intermedia de pie.	» 162'50	» 130	» 130
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 212'50	» 170	» 170
» Industriales	» 250	» 200	» 200
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237'50	» 190	» 190
» cilíndrica	» 262'50	» 210	» 210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados. 19. ALGARVE. 19



## CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

# VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA!** con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apoqueamiento*, en las *Catarras* y *Convalencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la firma AROUD

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

**EL UNGÜENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las legas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

## CHOCOLATES DEL BARCO.

EL CHOCOLATE DEL BARCO se encuentra en todas partes; no hay sustancia alimenticia que haya llegado a alcanzar tan alto crédito siendo constante el aumento progresivo en su venta, lo que demuestra cuán grande y cómo está protegido por el público.

Los componentes de este chocolate son cacao genuinos y azúcares cristalizados.

**EL CHOCOLATE DEL BARCO** está preparado con particular cuidado, se recomienda por sí mismo a causa de sus propiedades nutritivas y digestivas, como también por su rico sabor y aroma deliciosos; su calidad, que es su rival por la toda honrada competencia.

Estas ventajas son motivo a que los aficionados lo busquen y lo recomiendan con preferencia a todos los chocolates hasta hoy conocidos.

No confundir la marca del **BARCO** con las demás que se venden. Se encuentra de venta en todos los ultramarinos, comestibles y confiterías a los precios de 4, 5, 6, 8, 10 y 12 reales paquete.

Para pedidos al depósito en Cádiz

### SRES. ED. MOYANO Y C.

6, ANTONIO LOPEZ, 6.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Aperitivos, Estomacales, diuréticos, Espasmodicos. Licit: la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.

DOSES ORDINARIAS: 1, 2 a 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS.

Elige los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en papel de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes. PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

## Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

### CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS, TAPIOCA, SAGÚ.

VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID